

	FORMATO MICROCURRÍCULO	ST-DOC-01-E-01-F01
		Versión 2
		04/07/2023

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DERECHO

I. **CICLO:** PREGRADO

COMPONENTE: ELECTIVO

II. IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DE LA ASIGNATURA O EL MÓDULO	Electiva II-MULTICULTURALISMO Y TEATRO	
CÓDIGO	15744	
SEMESTRE	2º	
Nº DE CRÉDITOS ACADÉMICOS	2	
MODALIDAD*	Presencial	X
	Presencial asistida por TIC	
	Virtual	
TIPO DE ASIGNATURA*	Teórica	X
	Teórica-práctica	
	Práctica	
DOCENTE(S)		
FECHA DE ACTUALIZACIÓN	Diciembre de 2023.	

*Marque una X en la opción indicada

III. JUSTIFICACIÓN

La actual Constitución Política de Colombia erige al Estado en multiétnico y multicultural a partir del reconocimiento de la realidad plural que lo caracteriza, conformada por personas de diferentes razas, de distintas ideologías y con diversas perspectivas del mundo. Así, el nuevo estatuto superior se opone de diferentes formas a la Constitución de 1886, delineada desde un enfoque homogeneizador de la sociedad. En razón a que germinó de un proceso de base popular antes que de la implantación de élites, se ha estimado que simboliza una manifestación institucional pacífica contra la exclusión (Jackson, Klatt & Ramírez, 2021).

En efecto, desde sus primeros preceptos la Carta Política de 1991 refleja un carácter democrático, participativo y pluralista y “conforme a la tesis del liberalismo político, es una sociedad plural aquella en la que pueden convivir en planos de tolerancia, las distintas visiones



FORMATO MICROCURRÍCULO

ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 2

04/07/2023

acerca de la vida y del mundo y donde puedan articularse los distintos planes de vida, en convivencia mutua” (Quinche, 2012, p. 69).

El artículo 7 de la ley fundamental consagra el principio de pluralidad o de protección estatal a la diversidad étnica y cultural y ha sido interpretado por la Corte Constitucional a partir de tres dimensiones de la sociedad:

(i) admite y promueve de manera expresa el hecho de la diversidad; ii) aprecia de modo positivo las distintas aspiraciones y valoraciones existentes hasta el punto de proteger de modo especial la libertad religiosa, de conciencia y pensamiento, así como la libertad de expresión y iii) establece los cauces jurídicos, políticos y sociales que servirán para dirimir los posibles conflictos que se presenten en virtud de las diferencias vigentes en un momento determinado. (Corte Constitucional, Sentencia T 388/2009).

En ese orden de ideas, el curso sobre MULTICULTURALISMO Y TEATRO se propone:

- Fomentar la identidad de la nacionalidad colombiana bajo el respeto de la diversidad cultural y étnica y propiciar espacios que promuevan la formación de profesionales del Derecho tolerantes y con sentido democrático, en consonancia con la misión institucional.
- Reconocer la historia de reivindicación y discriminación a que han sido sometidas las diversas etnias y culturas en Colombia con el objeto de tomar conciencia sobre la necesidad de propiciar condiciones que viabilicen la igualdad real de estas colectividades.
- Sensibilizar en la importancia del respeto a las personas y colectividades que en el marco de la diversidad interactúan en sociedad, a fin de construir relaciones humanas en civilidad.

Para el cumplimiento de los enunciados propósitos, se utilizará metodología de aprendizaje fundamentada en artes escénicas, verbigracia teatro, danza y música.

Esta técnica de aprendizaje vincula emoción y razón y promueve en los estudiantes la capacidad de indagar soluciones a dificultades provenientes de la realidad, construir proyectos que les



FORMATO MICROCURRÍCULO

ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 2

04/07/2023

animen, establecer relaciones interpersonales sanas, promoviendo en forma constante un tipo aprendizaje activo y asignando un sentido individual y grupal a su proceso formativo (Pérez Aldeguer, 2017).

IV. COMPETENCIAS

Competencia Específica 3:

Estar comprometido con los Derechos Humanos y con el Estado social democrático para favorecer el desarrollo mismo del Derecho.

Competencia Genérica Instrumental 5:

Desarrollar habilidades investigativas orientadas hacia la mirada crítica del sistema jurídico y su aplicación a la realidad social, situándolo como actor y facilitador de los procesos de cambio social y desarrollo.

Competencia Genérica Interpersonal 3:

Actuar de manera íntegra, legal, honesta, solidaria y con alto sentido de responsabilidad social, para responder a las necesidades éticas de las sociedades contemporáneas.

V. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA

Los estudiantes alcanzarán los siguientes resultados de aprendizaje:

RA6: Contextualiza los diversos elementos que relacionan al Estado con los particulares desde el plano jurídico.

RA8: Contextualiza los medios judiciales para la protección de los Derechos humanos.



FORMATO MICROCURRÍCULO

ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 2

04/07/2023

VI. METODOLOGÍA GENERAL

TRABAJO PRESENCIAL

A continuación, las estrategias didácticas que se aplicarán para el desarrollo del trabajo presencial:

- Estudio de casos
- Mesas redondas
- Foros
- Proyecto de aula

TRABAJO INDEPENDIENTE

Las estrategias didácticas que se aplicarán para el seguimiento del trabajo independiente.

- Guías (enfocadas en el análisis jurisprudencial)
- Talleres
- Textos (relatoría)
- Consulta en las bases de datos

VII. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

0. Presentación y análisis del programa académico
1. Introducción
2. Multiculturalidad y pluriétnicidad.
3. Historia del derecho a la inclusión en Colombia.
4. El multiculturalismo en Colombia a partir de la Constitución de 1991.

VIII. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Las artes escénicas constituyen la estrategia de enseñanza aprendizaje fundamental de la asignatura. Se conjugará teatro, danza y música con otras metodologías:

- 1.- Investigación formativa.
- 2.- Análisis de situaciones problemáticas.
- 3.- Seminario

	FORMATO MICROCURRÍCULO	ST-DOC-01-E-01-F01
		Versión 2
		04/07/2023

5. El pluralismo jurídico	
---------------------------	--

IX. EVALUACIÓN	
PORCENTAJE	ESTRATEGIAS
1er. (30%)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Relatoría ➤ Participación mesa redonda
2do. (30%)	Representación escénica o performance
3ro. (40%)	Representación escénica o performance

X. BIBLIOGRAFÍA
<p>BIBLIOGRAFIA BASICA</p> <p>CORTINA, Adela. Ciudadanos del mundo. Hacía una tierra de la ciudadanía. España: Alianza Editorial, 2009.</p> <p>CORTINA, Adela. Ética de la razón cordial. Educar en la ciudadanía. España: Ediciones Nobel S.A.</p> <p>DWORKIN, Ronald. Los derechos en serio. Madrid: Ariel, 1995.</p> <p>DWORKIN, Ronald. Democracia deliberativa y derechos humanos. Madrid: Gedisa, 2004.</p>



FORMATO MICROCURRÍCULO

ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 2

04/07/2023

FERRAJOLI, Luigi. Manifiesto por la igualdad (Traducción Perfecto Andrés Ibáñez). España: Editorial Trotta, 2019.

FIGUEROA VARGAS, Soroly & SARMIENTO ERAZO, Juan. Autodeterminación indígena en Colombia: Estudio jurídico – político del caso de la comunidad Mokaaná de Malambo en el Caribe colombiano. Universidad del Norte, 2016.

GARCÍA MORENTE, Manuel. La filosofía de Kant. Espasa-Calpe. Madrid, 1975.

HUME, David. Investigación sobre los principios de la moral. Sección 5, apéndice 1.

HUME, David. Tratado de la naturaleza humana. Orbis: Madrid, 1989. Libro II.

JACKSON, KLATT & RAMÍREZ. Gestionando el multiculturalismo. Indigenidad y lucha por los derechos en Colombia. Universidad del Rosario, 2021.

KANT, Inmanuel. Lecciones de ética. Barcelona: crítica, 1998.

KANT, Inmanuel. Fundamentación de la Metafísica de las costumbres. México: Porrúa, 2000.

SEN, Amartya. Libertad y desarrollo. Barcelona: Planeta, 2000, capítulo 3 (pp. 76 – 99).

SEN, Amartya; NUSSBAUM, Martha. La calidad de vida. México: Fondo de Cultura Económica, 1996.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

Adams, W. Y. (2003) *Las raíces filosóficas de la antropología*, Madrid, Trotta.

Agamben, G. (2005) *Lo abierto: el hombre y el animal*, Madrid, Pre-Textos.

Arendt, H. (2010) *La condición humana*, Buenos Aires: Paidós.

Blumenberg, H. (2011) *Descripción del ser humano*, México, F.C.E.

Etchebehere, P. R. (208) *Antropología filosófica: una introducción al estudio del hombre y de lo humano*, Buenos Aires, Agape.

Ferry L., Vicent J. D. (2001) *¿Qué es el hombre?* Madrid, Taurus.

Foucault, M. (1984) *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas*, Barcelona, Planeta-Agostini.

González Gallego, A. (1988) *Antropología filosófica: del subjectum al sujeto*, Barcelona, Montesinos.



FORMATO MICROCURRÍCULO

ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 2

04/07/2023

Hobbes, T. (2008) *Tratado sobre el hombre*, edición de Joaquín Rodríguez Feo, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Horkheimer, M. (1970) *Sobre el concepto del hombre y otros ensayos*, Buenos Aire, Sur.

Marquard, O. (2001) *Filosofía de la compensación: estudios sobre antropología filosófica*, Barcelona, Paidós.

Martínez Ferro, Hernán (2007) *Introducción a la filosofía moral de Ernst Tugendhat*, Bogotá, Universidad Libre.

Morey, M. (1989) *El hombre como argumento*, Barcelona, Anthropos.

San Martín, J. (2009) *Para una superación del relativismo cultural: (antropología cultural y antropología filosófica)*, Madrid, Tecnos.

Sloterdijk, P. (2012) *Has de cambiar tu vida: sobre antropotécnica*, Valencia, Pre-Textos

Tugendhat, E. (2004) *Egocentricidad y mística: un estudio antropológico*, Barcelona, Gedisa.

Webgrafía

Corte Constitucional colombiana

<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/>

Corte Interamericana de Derechos Humanos

<https://www.corteidh.or.cr/>

Academia Colombiana de Jurisprudencia

<https://www.academiacolombianadejurisprudencia.com.co/>

<http://www.observacionesfilosoficas.net/antropologia.htm>

Universidad Nacional de Colombia. Revista Ideas y Valores

<http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/idval>

DOCENTE

DIRECTOR DEL
PROGRAMA

DECANO



FORMATO MICROCURRÍCULO

ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 2

04/07/2023

(SI APLICA)

Histórico de control de cambios

Fecha de actualización	Descripción de la actualización del microcurrículo realizado	Responsable
Diciembre 2023	Cambio de Formato	